

ALSOBORIM S.A.

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

ALSOBORIM S.A.

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INDICE

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2019
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico
6. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2019
7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS

A los señores Accionistas de

ALSOBORIM S. A.

26 de marzo del 2020

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2019

Los objetivos y metas operacionales respecto al mantenerse en el valor de las ventas y disminución de costos fijos se cumplieron en el año 2019.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

Durante el año 2019, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el año 2019 no se presentaron acontecimientos en el ámbito administrativo, laboral y legal para la compañía que ameriten ser reportados a la Junta General de Socios.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Las variaciones más significativas al 31 de diciembre de 2019 con relación al 31 de diciembre de 2018, son las siguientes:

RUBROS	2019	2018	VARIACION	%
ACTIVO	256,032.08	273,037.76	-17,005.68	-6.64%
PASIVO	77.870,34	124,630.68	-44,272.14	-55.09%
PATRIMONIO	178.161,74	148,407.08	29.754,66	16.70%
INGRESOS	60,000.00	60,000.00	0.00	0.00%
EGRESOS	30.959,39	31,746.55	-787,16	-2.54%
UTILIDAD	29.754,66	28,231.33	1.523,33	-3.54%

Los activos totales se disminuyeron en US\$ -17.005,68 equivalente al -6.64% comparado con el año anterior, ya que se pagó a los señores accionistas US\$ 44.000,00 como abono a la cuenta por pagar, lo que origino también una disminución en el pasivo. El patrimonio se incrementó en US\$ 29.754,66 por las utilidades del ejercicio 2019. Los ingresos no tuvieron ninguna variación y los gastos decrecieron en US\$ -787,16 lo que originó una mayor utilidad US\$ 1.523,33 comparada con el año 2018.

Al 31 de diciembre del 2019 quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicables al presente ejercicio económico.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019, estas serán distribuidas de acuerdo a las disposiciones legales establecidas por los señores Accionistas, dependiendo de la situación de liquidez de la empresa, o se decidirá dejarlas en Utilidades acumuladas, o reservas facultativas

6. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2019.

El año 2020 no se proyecta ser un buen año económicamente por lo que el Ecuador está viviendo,, existen riesgos y desafíos que el Gobierno tiene que enfrentar por lo que sugiero a la Junta General de Socios establecer políticas de austeridad respecto a los gastos a realizarse.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de Autor por parte de la compañía.

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto, siempre la compañía ha observado las mismas en todas sus actividades.

Aprovecho para agradecer a todos quienes forman parte ALSOBORIM S. A. por su compromiso con la Compañía y su continua contribución para cumplir las metas propuestas; así mismo agradezco a los Accionistas por la confianza depositada en la Administración de esta empresa.

Adicionalmente debo informarles que la Compañía, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,



Juan Esteban Borja
GERENTE GENERAL
ALSOBORIM S.A.